

CITACIÓN A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MKR SpA

Por acuerdo del Directorio de **INMOBILIARIA MKR SpA**, sociedad anónima cerrada, se convoca a todos los señores accionistas a **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, la que se celebrará el día **martes 28 de julio de 2026, a las 13:30 horas**, en el domicilio social ubicado en Avenida Presidente Kennedy N° 7.900, Oficina 205, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago.

MATERIAS A TRATAR:

1. Autorizar la enajenación del siguiente inmueble de propiedad de la sociedad: **Lote Tres**, proveniente de la subdivisión del Macrolote II-D Uno E-Dos A, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, **Rol de Avalúo N° 30-6**, inscrito a fojas 44.782, número 67.634 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2014, con inscripción complementaria a fojas 48.079, número 72.627 del mismo Registro, año 2014.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los **artículos 57 N° 4 y 67 N° 9 de la Ley N° 18.046** sobre Sociedades Anónimas, por representar la enajenación proyectada más del cincuenta por ciento del activo de la sociedad.

2. Aprobar la modalidad de enajenación mediante Licitación-Remate Público, encomendando dicha gestión a la empresa **Tattersall Gestión de Activos S.A.**

3. Aprobar los gastos, comisiones y condiciones generales asociados a la operación, incluyendo comisión de corretaje y presupuesto de publicidad y gastos operacionales

4. Las demás materias que sean consecuencia de las anteriores o que por Ley correspondan a esta Junta.

Tendrán derecho a participar los accionistas que se encuentren habilitados conforme a la Ley y los estatutos de cada sociedad al momento de iniciarse la respectiva Junta.

EL DIRECTORIO DE INMOBILIARIA MKR SpA

Santiago, 14 julio de 2026